

Fecha de aprobación: 27/06/2023

Guía docente de la asignatura

Procedimientos y Técnicas para la Recogida y Análisis de la Información en las Investigaciones Participativas (4141124)**Grado**

Grado en Educación Social (Ceuta)

Rama

Ciencias Sociales y Jurídicas

Módulo

Análisis, Evaluación e Investigación de la Realidad Socioeducativa

Materia

Investigación Participativa

Curso

2º

Semestre

1º

Créditos

6

Tipo

Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Escuelas, modelos y acepciones de investigación sociocrítica: investigación acción, participativa y colaborativa. El acceso a la información. Fuentes de información y documentación sobre la realidad socioeducativa. Estrategias de recogida de información. El análisis de la información: técnicas, procedimientos y programas informáticos. Calidad de la información: triangulación e integración.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG03 - Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE07 - Diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas.
- CE09 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas.



- CE10 - Elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.
- CE12 - Aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.
- CE13 - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de diversidad sexual y/o de género, clase, etnia, edad, capacidades diversas y religión.
- CE29 - Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español.
- CT05 - Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
- CT08 - Mostrar una actitud crítica, abierta y de interés ante el trabajo intelectual y la realidad socioeducativa.
- CT09 - Trabajar en equipos interdisciplinares.
- CT13 - Comprender y dar respuesta a las nuevas situaciones.
- CT14 - Mostrar interés y sensibilidad hacia la realidad sociocultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Describir las características metodológicas de la investigación sociocrítica.
- Acceder de manera eficaz a las diferentes bases de datos para la búsqueda de informes de investigaciones sociocríticas llevadas a cabo en el campo de la educación social.
- Diseñar diferentes estrategias de recogida de información.
- Diseñar una investigación participativa.
- Realizar análisis de las informaciones obtenidas con diferentes estrategias cualitativas y cuantitativas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE I: Aspectos generales de la investigación acción participativa en el campo socioeducativo.

- Tema 1. La investigación acción participativa: aproximación a la investigación acción. Definición y características de la I-A participativa. Ámbitos y Contextos de la Investigación Participativa. Tipos y niveles de participación. Fases del proceso de investigación acción participativa y diseños para la recogida de datos.

BLOQUE II: Estrategias de recogida de información.

- Tema 2. Técnicas participativas grupales: Grupo de Discusión. Grupo nominal. Técnica DAFO. La técnica Delphi. Asamblea. Otras técnicas: aproximación conceptual; características técnicas; recomendaciones para su construcción y aplicación; análisis y validación de resultados.
- Tema 3. La observación participante: aproximación conceptual; características técnicas;



- recomendaciones para su construcción y aplicación; análisis y validación de resultados.
- Tema 4. El cuestionario: aproximación conceptual; características técnicas; recomendaciones para su construcción y aplicación; análisis y validación de resultados.
- Tema 5. La entrevista: aproximación conceptual; características técnicas; recomendaciones para su construcción y aplicación; análisis y validación de resultados.

PRÁCTICO

1. Seminarios/Talleres sobre investigación

- Seminario I. Análisis de las características de artículos de investigación acción participativa.
- Seminario II. Acceso a la información. Búsqueda de documentación e información en bases de datos.
- Seminario III. Diseño de una fase del ciclo de una investigación-acción participativa.
- Seminario IV. Diseño de técnicas de recogida de información participativa.
- Seminario V. Introducción al análisis de datos cuantitativo y cualitativo con software.
- Seminario VI: Elaboración de informe de Investigación y manuales de estilo.

2. Prácticas de Campo

- Práctica 1. Planificar una estrategia e instrumentos de recogida de información, analizar la información y elaborar un informe
- Práctica 2. Desarrollo de una fase del ciclo de investigación acción participativa.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Anaya, D. (2003). Diagnóstico en Educación: Diseño y uso de instrumentos. Madrid: Sanz y Torres.
- Anguera, M.T. (1993). Registro de las observaciones. En ANGUERA, M^a T. Manual de prácticas de observación. México: Trillas.
- Blández Ángel, J. (2010). La investigación-acción: Un reto para el profesorado. Guía práctica para grupos de trabajo, seminarios y equipos de investigación. Barcelona: Inde.
- Boggino, N. y Rosekrans, K. (2007). Investigación- acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias. Sevilla: HomoSapiens.
- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2003). Evaluación de programas de intervención Socioeducativa. Madrid: Pearson.
- Castillo, S., Cabrerizo, J., y Rubio, M.J. (2011). La práctica de la evaluación en la intervención socioeducativa. Materiales e instrumentos. Vademécum del educador social. Madrid: Pearson.
- Cea D'Ancona, M. A. (2001). Metodología cuantitativa: Estrategias y técnicas de investigación social (3^a reimp ed.). Madrid: Síntesis.
- Francés García, F. J. (2016). Metodologías participativas para la investigación y la intervención social. Publicacions Universitat D'Alacant: Alicante.
- Elliott, J. (2010). La investigación-acción en educación. Madrid: Morata
- Elliott, J. (2005). El cambio educativo desde la investigación-acción. Madrid: Morata
- Gallardo, M.A. Y Pozo, M.T. (2008). Introducción al análisis de datos a través del programa Nudist Vivo. En S. Rodríguez, M.A. Gallardo, F. Ruiz, y M^a. C. Olmos. Investigación educativa: análisis de datos cuantitativos y cualitativos en la metodología de encuesta. Granada: GEU.
- Gil Pascual, J. (2011). Técnicas e instrumentos para la recogida de información. Madrid: UNED.



- Jiménez-Buedo, M., y Ramos Vielba, I. (2009). ¿Más allá de la ciencia académica?: modo 2, ciencia posnormal y ciencia posacadémica. *Arbor*, 185(738), 721-737.
- Gutiérrez-Brajos et al., (2015) La Groduned Thoery en Education. *Revista de Educación*. *Revista de Educación*, 370, pp. 121-148
- Latorre, A. (2012). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó
- Latorre, A. del Rincón, D. y Arnal, J. (1996). *Bases metodológicas de la Investigación educativa*. Barcelona: GR92.
- López, R. (Coord). (2005). *Estrategias de recogida de información en Investigación Educativa: Manual interactivo*. Granada: Universidad de Granada
- Montañés, M. (2009). *Metodología y técnica participativa: teoría y práctica de una estrategia de investigación participativa*. España: Editorial UOC
- Rodríguez, S. (2008). El cuestionario. En S. Rodríguez Fernández, M. Á. Gallardo Vigil & F. Ruíz Garzón (Eds.), *Investigación educativa: Análisis de datos cuantitativos en la metodología de encuesta* (pp. 34-49). Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Sierra, R. (2007). *Técnicas de investigación social: Teoría y ejercicios (14ª - 4º reimp ed.)*. Madrid: Paraninfo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Anguera, M.T. (1988). *Observación en la escuela*. Barcelona: Grao.
- Anguera, M.T. (1982). *Metodología de la observación de las ciencias humanas*. Madrid: Cátedra.
- Buendía, L., Colás, P y Hernández, F. (1997). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill.
- Buendía, L., González, D., Gutiérrez, J. y Pegalajar, M. (1999). *Modelos de análisis de la investigación educativa*. Sevilla: Alfar
- Gambara, H. (1998). *Diseño de investigaciones. Cuaderno de prácticas*. Madrid: McGrawHill.
- León, O. y Montero, I. (1998). *Diseño de investigaciones*. Madrid: McGrawHill.

ENLACES RECOMENDADOS

Portal español de la Educación Social: <http://www.eduso.net>

Colegio profesional de educadoras y educadores sociales de Andalucía: <https://copesa.es>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
- MD02 - Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- MD03 - Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito:



Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Examen o pruebas tipo test sobre contenidos de la asignatura: 4 Puntos (Máx.). Es requisito indispensable alcanzar en el examen o pruebas una nota mínima de 4 sobre 10.
- Actividades prácticas realizadas en trabajo individual y/o grupal a lo largo de semestre (presencial o mediante entornos educativos tecnológicos individuales o entornos educativos tecnológicos para facilitar el aprendizaje colaborativo), es decir mediante evaluación continua: 6 puntos (Máx.). Es requisito indispensable alcanzar en las actividades continua una nota mínima de 4 sobre 10.
- El estudiante deberá asistir al 70% de las clases prácticas y 70% de clases teóricas para ser evaluado desde la modalidad de evaluación continua.
- Para superar la asignatura, el alumnado deberá haber alcanzado una nota mínima de 5 Puntos sobre 10 en el total de los apartados.
- En la modalidad de evaluación continua, el docente podrá ofertar al alumnado participar en una investigación con el rol de informantes. Como vía alternativa el docente podrá proponer al alumnado la realización de un trabajo adicional. En ambos el alumnado podrá alcanza una calificación extra de “.3” puntos que podrá sumarse a la calificación del examen o de las actividades prácticas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Convocatoria extraordinaria: el estudiante solamente deberá realizar una prueba de las partes suspensas de la asignatura realizando una prueba tipo test en el caso de no haber superado el examen o prueba final ,y/o una prueba sobre contenidos prácticos en el caso de no haber alcanzado la nota mínima exigida en las actividades prácticas.
- El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Director del Departamento mediante escrito, motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifiquen. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Por esta vía la evaluación de la asignatura será de carácter final a través de un examen escrito de los contenidos de la asignatura que supondrá el 100% de la calificación total. Para superar la asignatura el alumnado deberá haber alcanzado una nota mínima de 5 puntos sobre 10.
- La evaluación que se realizará en caso de Evaluación única Final estará estructurada en tres bloques:

1. Evaluación con una prueba tipo test (prueba de entre 20-30 cuestiones). En relación a los contenidos teóricos y prácticos del temario. Los errores restan.
2. Preguntas cortas (de 2 a 4 preguntas). Centradas sobre los contenidos teóricos/prácticos de la asignatura.



3. Preguntas de desarrollo (1 o 2 preguntas). Centradas en aspectos prácticos de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro podrán solicitar al Director del Departamento la evaluación por incidencias siempre que puedan acogerse a supuestos de la normativa del UGR, y estén debidamente acreditados.
- En las asignaturas que tienen diferentes grupos y docentes, será muy importante atender a la especificidad de medios de impartición, ejercicios y pruebas a realizar, etc., a la hora de ajustarse al correcto desarrollo de la materia, especialmente en la modalidad online.
- En aquellas pruebas de evaluación que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.
- "La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016".

